



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2706 y 2751-D-12
OD 758

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la III Edición del Festival Internacional de Orquestas Infanto-Juveniles “Iguazú en concierto”, que se desarrolló entre los días 21 y 26 de mayo de 2012, en Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.